



1999-Año de las Exportaciones

RIO TURBIO, 19 de Septiembre,

VISTO:

El expediente N°01728-R-99; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se tramita la solicitud presentada por el Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social de la Provincia de Santa Cruz de auspicio por parte de la Universidad, de las XX Jornadas Nacionales de Trabajo Social, denominadas "El Trabajo Social a Puertas del Tercer Milenio", a realizarse en la ciudad de Río Gallegos los días 8 al 11 de septiembre de 1999;

Que dicho evento es organizado por el Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social de la Provincia de Santa Cruz y la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social;

Que dicho evento cuenta con el auspicio del Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia de Santa Cruz;

Que la temática a desarrollarse en las Jornadas, resultan de interés para alumnos, graduados y docentes de nuestra Casa de Estudios;

Que resulta conforme a la política de nuestra Universidad apoyar los eventos tendientes a la capacitación y perfeccionamiento de los profesionales de nuestra comunidad;

Que la Comisión de Extensión, Investigación y Capacitación recomienda en su despacho hacer lugar a lo solicitado;

Que puesto a votación en acto plenario, se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: AUSPICIAR las XX Jornadas Nacionales de Trabajo Social, denominadas "El Trabajo Social a Puertas del Tercer Milenio", a realizarse en la ciudad de Río Gallegos los días 8 al 11 de septiembre de 1999.

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

Abog. Javier A. Stoessel
a/c Secretaría Consejo Superior

Prof. Enrique O. Isola
Rector

RESOLUCION

Nro

372

22 COPIA